



XII Reunión de la Comisión de Equidad de Género , Niñez y Juventud

Willemstad-Curazao, Antillas Neerlandesas, 10 y 11 de septiembre de 2009.

En el auditorio del Banco Central de las Antillas Neerlandesas, a los 10 días del mes de septiembre del año 2009, se instalan las comisiones del Parlamento Latinoamericano, con la presencia de la Primera Ministra de las Antillas Neerlandesas, la señora Emily Elhage de deJongh, el Presidente del Parlamento de las Antillas Neerlandesas, el señor Pedro Atacho, el Secretario de Relaciones Interparlamentarias del Parlamento Latinoamericano para las Antillas Neerlandesas, el señor Dudley Lucia y el Teniente Gobernador Interino del territorio insular de Curazao, el señor Leonard Coffie, quienes se dirigieron a los integrantes de las tres comisiones del Parlatino para dejar sentada la instalación de las mismas.

Como invitados especiales asistieron a la ceremonia de inauguración un grupo de estudiantes representantes de las Universidades en las Antillas Neerlandesas.

Luego de un corto intermedio, los miembros de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud a la sede del Parlamento de las Antillas Neerlandesas donde, siendo las 10.30 hrs, la Presidenta Ad Hoc de la misma, el Senadora Carmelita Haynes, reabre la sesión de la comisión, con los siguientes integrantes:

Sen Carmelita Haynes	Antillas Neerlandesas
Sen Anthony Tomoth Cornelis Nicolaas	Antillas Neerlandesas
Sen Eunice M. D. Eisdén	Antillas Neerlandesas
Dip Xenia Nicolas Alvarado	Costa Rica
Dip Gladys Gonzalez Barrantes	Costa Rica
Dip Hugo Fernando Garcia Gudiel	Guatemala
Dip Jose Alejandro de León Maldonado	Guatemala
Dip Nelson Segovia Duarte	Paraguay
Dip Daisy Tourne (2da Vicepresidenta)	Uruguay

La Presidenta Ad Hoc de la Comisión propone analizar la agenda, teniendo en cuenta que hay temas propuestos que los expositores no pudieron participar.

El tema Células Madres en Medicina y Células madres adultas, se deja pendiente para la próxima reunión teniendo en cuenta las excusas presentadas por la delegación de Venezuela.

Lo mismo con el tema propuesto por el diputado Paulo Henrique Lustosa de Brasil., así como el tema Informe de la Subcomisión de Jóvenes. Atendiendo que el dip. Cardoso no participo por encontrarse su país en campana de proceso electoral.

Como primer punto y debido a que la Comisión recibe en esta oportunidad nuevos y nuevas integrantes se procede a la presentación de cada integrante presente.

Dado que se constatan ausencias de expositores se revisa y modifica el Orden del Día. Se descartan los temas:



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Tema I- Células madres en medicina y células madres adultas, exposición a cargo de la Diputada Norexa Pinto (Venezuela)

Tema II- Erradicación del Trabajo Infantil, exposición a cargo del dip. Paulo Henrique Lustosa (Brasil)

Tema V – Informe de la Subcomisión de Jóvenes; Coordinador diputado Germán Cardozo (Uruguay)

Estos temas se aprueba que pasen a integrar la próxima agenda de la Comisión.

Punto III .SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Informe por país sobre avances, obstáculos y perspectivas. Líneas de acción hacia el futuro.

Expone el Doctor C. H. S.Alcala (Antillas Neerlandesas).

Los señores y señoras legisladoras ofrecen un informe país por país de la situación general en cuanto al tema Salud Sexual y Reproductiva. En términos generales se constatan algunos avances legislativos y de ratificación de los derechos de las mujeres a estar informadas y decidir (Uruguay, Aruba, Antillas Neerlandesas). De igual manera se perciben avances en materia de inclusión de la educación sexual a nivel del sistema educativo.

El tema embarazo no deseado y aborto de riesgo sigue siendo un tema álgido en todas las realidades. Su abordaje es heterogéneo en los distintos países. Existen criterios dispares en cuanto al acceso a la prevención y los distintos métodos de anticoncepción. En las distintas sociedades aún resulta un tema polémico.

Se constata a través de las exposiciones de los y las legisladoras el fuerte peso que en esta materia tiene la posición de la Iglesia en algunos países. Se manifiestan discrepancias entre los y las legisladoras presentes acerca de las estrategias a asumir en cuanto al aborto de riesgo.

Se aprueba continuar el seguimiento de la evolución de este tema por parte de la Comisión e incluir informes por país en cada instancia de reunión de forma de ir evaluando las estrategias.

Se incluye en esta discusión la temática de las políticas de juventud como eje relacionado al punto en debate. Los integrantes de la comisión exponen distintas estrategias de inclusión laboral en sus países y algunas experiencias acerca de la prevención de VIH Sida y enfermedades de transmisión sexual.

Tema IV _DISCRIMINACION, XENOFOBIA Y EL RACISMO DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO

Diputada Daisy Tourné (Uruguay) continuación de los trabajos.

La diputada Daisy Tourné realiza una presentación destacando la doble discriminación de la que son objeto las mujeres afro-descendiente e indígenas. Destaca que en nuestro continente americano existen 40 millones de indígenas y 150 millones de afro-descendientes, por ende, el Parlamento Latinoamericano debe incluir este tema en agenda, esta vez, desde la óptica de género. La presentación constata el largo camino de visibilización de esta doble discriminación e ilustra sobre las propuestas que las propias mujeres indígenas y afro-descendientes vienen planteando a nivel internacional. Formula una propuesta de inclusión en la agenda de la Comisión de un evento que incluya la invitación a organizaciones de mujeres afro-descendientes e indígenas y que aborde, desde la perspectiva de género, la formulación de estrategias conjuntas. (Se adjunta presentación)

Resolución:



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Proponer la realización de un evento acerca de la discriminación y racismo en América Latina y el Caribe hacia las mujeres indígenas y afro-descendientes unificando el accionar de tres comisiones permanentes del Parlamento Latinoamericano: Comisión de Equidad, Género, Niñez y Juventud; Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

Promover la invitación a organizaciones de mujeres indígenas y afro-descendientes para que sean ellas mismas quienes expongan en dicho evento.

Tema V –EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE LOS JÓVENES. Buenas practicas en los países.

Exposición a cargo del Sr Philip El Hage. MPA (Antillas Neerlandesas)

La exposición se centra en la potencialidad del deporte como factor de inclusión de los y las jóvenes y como fuerte factor educativo y de promoción de valores en la juventud. Da cuenta de la experiencia llevada a cabo en Curazao a través de la promoción del deporte en los barrios coordinando esta actividad con organizaciones sociales existentes y el apoyo logístico del propio Estado.

La comisión valora en forma muy positiva la inclusión del deporte en las políticas de juventud. Los y las integrantes de la comisión comentan experiencias positivas impulsadas en sus países como es el caso del Programa KO A LAS DROGAS en Uruguay y la ley de Educación Física Obligatoria en las Escuelas Primarias.

Tema VI - OPORTUNIDADES LABORALES PARA JÓVENES: HOTELERÍA Y TURISMO.

Exposición de los Sres. Lic. Carl Camelia(Antillas) y Sr. Errol Cova (Antillas)

La exposición se centra en la experiencia de formación a nivel universitario en materia turismo y hotelería para jóvenes. La formación no sólo contiene contenidos teóricos de nivel académico sino práctico poniendo especial énfasis en pasantías en hoteles a nivel nacional e internacional así como intercambio internacional de estudiantes.

CONCLUSIONES

- 1) Se aprueba tratar en la próxima reunión los siguientes temas:
 - Células Madres en Medicina y Células madres adultas, ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL, informe sub-comisión de Jóvenes
 - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Informe por país sobre avances, obstáculos y perspectivas. Líneas de acción hacia el futuro. Se decide continuar el seguimiento de la evolución de este tema por parte de la Comisión e incluir informes por país en cada instancia de reunión de forma de ir evaluando las estrategias.
- 2) Proponer la realización de un evento acerca de la discriminación y racismo en América Latina y el Caribe hacia las mujeres indígenas y afro-descendientes unificando el accionar de tres comisiones permanentes del Parlamento Latinoamericano: Comisión de Equidad, Género, Niñez y Juventud; Derechos Humanos y Asuntos Indígenas. Promover la invitación a organizaciones de mujeres indígenas y afro-descendientes para que sean ellas mismas quienes expongan en dicho evento.

Siendo las 18.00 hrs. La Presidenta Ad Hoc, Sen. Carmelita Haynes, da por concluida la sesión de la XII Reunión de la Comisión y agradece a todos su presencia y en especial por la hospitalidad del parlamento de las Antillas Neerlandesas y de sus respectivas autoridades.